



Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MIÉRCOLES

2

de marzo de 2005
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 13 No. 4909
Machala - El Oro - Ecuador

NUEVOS

E-MAIL: direccion@diariopinion.com
redaccion@diariopinion.com

Machala, miércoles 2 de marzo de 2005

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AGROJASAR S.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑÍA AGROJASAR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 22 de febrero del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.M.DIC.0071 de 1 de marzo de 2005.

- 1.- NOMBRE: COMPAÑÍA AGROJASAR S.A.
- 2.- DOMICILIO: cantón El Guabo, provincia de El Oro.
- 3.- DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 4.- CAPITAL: \$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de \$ 1.00 cada una.
- 5.- OBJETO: La compañía se dedicará a: "Intervenir por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en las siguientes actividades: 1.- La siembra, producción y exportación de banano, café, cacao, piña y otras frutas tropicales...."
- 6.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 1 de marzo del 2005

**Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**